

II Concurso Nacional de Relatos Cortos “Tono Escobedo”

Convocado por defoto**Libros** en El Puig, a 18 de diciembre de 2013.

BASES

1. Podrá participar en este concurso cualquier persona residente en España que lo desee, siendo la inscripción gratuita.

2. Las Siete Artes Universales son el tema del concurso. Cada autor deberá escoger una de las siete, como argumento de su relato.

3. Formato: la obra tendrá una extensión máxima de 200 palabras. Para su redacción, deberá utilizarse Word. El formato será de A4, con un margen de 3 cm a cada lado. Podrá estar escrita en castellano o en cualquiera de las otras lenguas oficiales de España, y en letra times new roman, tamaño 12.

4. Únicamente será admitido un relato por persona.

5. La presentación de los trabajos se hará a través de correo electrónico a la dirección libramentvm@gmail.com

En el asunto deberá indicarse: II CONCURSO DE MICRORRELATOS: LAS SIETE ARTES UNIVERSALES.

Al mensaje se adjuntará un único archivo de Word cuyo contenido será el microrrelato y los datos personales del autor (nombre y apellidos, DNI, dirección completa, teléfono y dirección de correo electrónico)

Se excluirá cualquier trabajo premiado o publicado en otro concurso o certamen.

6.- Plazo de presentación: el plazo de presentación de los trabajos finalizará el 30 de abril de 2014 a las 24:00 horas.

La editorial declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioro que pudieran sufrirse durante el traslado de los trabajos.

7.- El jurado estará compuesto por miembros de la directiva de defoto, más el ganador del concurso anterior. Las personas premiadas

serán avisadas telefónicamente o a través de correo electrónico, previamente al anuncio que será publicado en [facebook.com/defotolibros](https://www.facebook.com/defotolibros), y en el blog libramentvm.blogspot.com.es a partir del 15 de julio de 2014.

8.- El fallo del jurado será inapelable.

9.- Premios: los microrrelatos seleccionados serán publicados en un libro. El relato ganador recibirá 10 ejemplares de dicho libro, además de una mención honorífica por parte de defoto. El libro será objeto de las oportunas presentaciones, destinándose los beneficios obtenidos al fomento de escritores noveles. Se considerará la concesión de accésits que serán premiados con diploma acreditativo.

10.- Propiedad y uso de las obras. Las obras publicadas pasarán a ser propiedad de defoto quedando integradas en su archivo. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. defoto adquiere el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte.

Entre todos los trabajos presentados podrá realizarse una selección para la realización de una exposición y/o publicación figurando siempre en lugar visible el nombre del autor o autora.

La editorial defoto queda eximida de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas por parte de terceros.

11.-Las personas participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen declarando, responsablemente, que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará ni perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

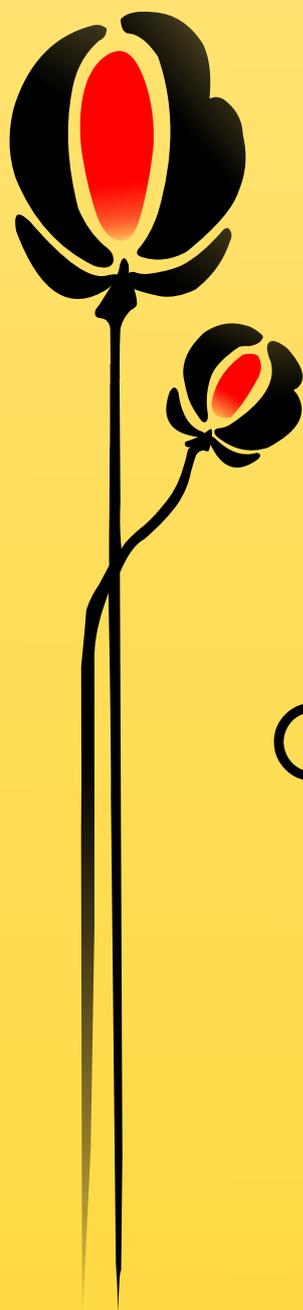
12.- CLÁUSULA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como de informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por defoto, salvo que se indique lo contrario al solicitar la participación. defoto podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, defoto.

13.-La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por defoto.

14.-Aceptación de las bases: la participación en el Concurso implica su aceptación plena.



defoto *Libros*